

706837

Quito, 20 de septiembre de 2017

Señora.  
Verónica Elizabeth Meza Aguirre /  
Presente. -

15/28

De mi consideración: /

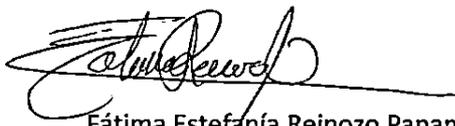
Pongo en su conocimiento que, según consta en el numeral quinto del Acta No. 050, de la Junta de Socios de PUBLICIENCIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN, con fecha 20 de octubre del 2016, protocolizada mediante escritura otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito el 18 de enero de 2017, la Junta de Socios de PUBLICIENCIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN resolvió nombrarle como Liquidadora de la compañía.

PUBLICIENCIA LTDA. se domicilió en el Ecuador con fecha 22 de enero de 2016, mediante Resolución SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.0135 y inscrita en el Registro Mercantil el 15 de febrero de 2016 bajo el N° 563.

Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-1469, de fecha 22 de junio de 2017, la compañía fue puesta en liquidación. La Resolución que ordena la liquidación de la Compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en fecha 10 de agosto de 2017.

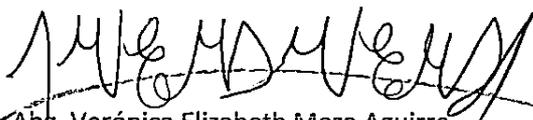
En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de dicha compañía para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,



Fátima Estefanía Reinozo Panamá

**ACEPTACIÓN.** - En Quito Distrito Metropolitano, a 20 días del mes de septiembre de 2017, acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.



Abg. Verónica Elizabeth Meza Aguirre  
**LIQUIDADORA PUBLICIENCIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN**  
C.C. 171435560-7